

## ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día siete de marzo de dos mil once fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### 13. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

#### 13.9. Vicerrectorado de Investigación

**13.9.6.** El Consejo de Gobierno autoriza a **D<sup>a</sup> Alicia Alted Vigil**, Investigadora responsable del Grupo “Migraciones y exilios en el mundo contemporáneo” para formar un grupo consolidado.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a ocho de marzo de dos mil once.